

Cosas que determinan y delutar el dho señor  
cuya firma es la siguiente salio de esta Junta  
mto =

Don Juan Fran  
Ferrero de Ezman

Alvaril mayor  
Matheomar  
Por lo que toca a la casa de Alvaril mayor de esta  
Alcaldia de la Carcel Real de la de conform  
dad. non baxon sus mercedes a Matheomar Perez  
Cesino de Paul. para que la firma por el  
año que da principio y que sea a la cabecera  
tal día que baxara. e la casa de su merced y  
que se le quite el nombre que es por el dho

Jerusal =

Aque dho mto con  
Rey y con la  
Alcaldia de Jeru  
de la nombram  
Cavala de her  
dugo =

Por el Alcalde de la hermandad de esta dho  
de conformidad de la Carcel Real de Jeru  
a don Antonio Balcarul Merin Carrero. que  
nos. e que se le de la posesion y Rey  
pelo a que dho don Antonio se alla en senten  
Presençe de Paul. se deposite en don Joseph  
mar til Cesino de Paul =

Don  
Juan Fran  
Ferrero

Por el Alcalde de la hermandad de esta  
de Jeru sal sus mercedes non baxon de confor  
midad a fran martiny Cesino de Paul  
vido demanuel marz cavallero =

Por de deposito de la posesion y alaxi de Paul  
merced non baxon de esta conformidad y se clu  
ren a tanto lo que baxa que se es a trueque  
Primero ganse todas las cosas se sumen la que es de  
año que a cumplido dho posesion y de que la pose  
del caudal de dho posesion,

